



Valparaíso, 16 de mayo de 2025.

Oficio N° 281/34/2025.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** tomó conocimiento del sensible fallecimiento de Francisca Yáñez Candia, paciente de cáncer de mama triple negativo, por lo que acordó oficiar a Ud. con el objeto de enviar sus condolencias en este difícil momento, y agradecer la entrega de Francisca como integrante activa de la Agrupación Triple Negativas Siempre Positivas.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada Ana María Bravo Castro**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN TRIPLE NEGATIVAS SIEMPRE POSITIVAS, SEÑORA ANA MARÍA ARAYA, Y FAMILIA DE FRANCISCA YÁÑEZ CANDIA

amaria.araya@gmail.com



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4F26F57D8E59A847